ACTA N° 14

En acta de sesión extraordinaria de cabildo del h. ayuntamiento de Dzidzantún, Yucatán, de fecha 17 de diciembre de 2018, siendo las 8:15 pm en el salón de sesiones de este palacio municipal se reunieron los C.c. regidores Ismael Aguilar Puc, Lorna Guadalupe Canto Zaldívar, Juan Carlos Castillo Herrera, Neri Isabel May Soberanis, Luis Alberto Pacheco Zaldívar, Lorenzo Zaldívar Lizama, Mirza Cristina Jiménez Escamilla, Mirla del Socorro Castillo Tec, convocados con previa petición por el presidente municipal, Profr. Ismael Aguilar Puc, para atender los asuntos planteados con el siguiente:

Orden del día

I Lista de Asistencia.

II Declaración del quorum legal.

III Lectura del acta anterior.

IV Informe de la ley de ingresos 2019 aprobada en el congreso del estado.

V Clausura de la sesión.

Una vez realizado el pase de lista y habiendo el quorum requerido, el presidente Ismael Aguilar Puc en pleno uso de la palabra comento acerca del informe de la ley de ingresos 2019 aprobada en el congreso del estado en la cual le hace una observación por el congreso acerca de la modificación de esta ley donde no puede haber un descuento diferente como es el caso del puerto de santa clara donde se hace la promoción a los natos de Dzidzantún un 50 % de descuento y a los extranjeros un 25 % y la comisión hizo una observación que no puede ser posible de esa manera y se propone que desaparezca en la ley del 50 y 25 % los mismo es acerca de las promociones del 20, 15 y 10 % que se había propuesto en la cabecera de Dzidzantún, ya que es facultad del municipio libre y autónomo para poder realizar el descuento de manera interna que así convenga a la localidad ya que durante el transcurso del año se seguirán realizando promociones en beneficio de la ciudadanía.

Al término de su participación el presidente municipal Ismael Aguilar Puc sometió a votación dicha modificación y fue aprobada por mayoría con 6 votos a favor y 2 en contra.

No habiendo más asuntos a tratar se dio por clausurada la sesión siendo las 8: 22 pm del lunes 17 de diciembre del año 2018, instruyendo al secretario municipal para que proceda a la redacción del acta correspondiente dada en la sala de sesiones del palacio municipal del H. Ayuntamiento.

Ismael Aguilar Puc

Presidente municipal

Lorna Guadalupe Canto Zaldívar

Síndico Municipal

Juan Carlos Castillo Herrera

Secretario Municipal

Neri Isabel May Soberanis

Regidora

Luis Alberto Pacheco Zaldívar

Regidor

Lorenzo Zaldívar Lizama

Regidor

Mirza Cristina Jiménez Escamilla

Regidora

Mirla del Socorro Tec Castillo

Regidora